

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CENTRO RECREACIONAL Y EVENTOS CREVEN LOS LIRIOS CIA. LTDA. DEL 26 DE FEBRERO DEL 2018

En la ciudad de Cuernavaca, a los veinte y seis días del mes de febrero del año del presente, a las 11:10 en el local de Cervecerías Los Lirios ubicado en la Parroquia de San Juan de los Rios, se reúnen a celebrar la Junta General de socios de la empresa CENTRO RECREACIONAL Y EVENTOS CREVEN LOS LIRIOS CIA. LTDA. la señora Rosa Mercedes Luna por sus propias acciones y en representación y usufructuario de sus partes a raíz del 20% de participaciones, la Srta. Mariana Merced Luna por sus propias acciones y en representación y usufructuario de sus partes con el 20% de participaciones, el Dr. Ricardo Merced Luna en calidad de usufructuario del 20% del capital social en representación de sus cuatro hijos y también con parte larva representando al 100% del capital de la empresa, preside la sesión la Srta. Rosa Mercedes Luna, actúa como Secretario adjunto el Sr. Gerente General Ing. Christian Rueda. La Srta. Presidenta declara que se da lectura por el secretario la convocatoria a la sesión de la Junta General Ordinaria de "CENTRO RECREACIONAL Y EVENTOS CREVEN LOS LIRIOS CIA. LTDA." en la misma que se señala los puntos de orden del día, se constata el quórum (100%) de acuerdo con el Estatuto de la compañía, la Presidenta declara instalada la sesión y pasa a leer los puntos del orden del día.

PRIMERO.- Lectura y aprobación del acta anterior:

Se procede con la lectura del acta de la junta general ordinaria del 24 de marzo del año 2017 y se aprueba la misma por unanimidad.

SEGUNDO.- Conocimiento y Aprobación sobre los informes del Presidente y Gerente General:

En primer lugar, se procede con la lectura del informe de la Presidencia en el cual se menciona el cumplimiento de las recomendaciones en la junta del año anterior, también se dice que se busca algún tipo de uso a las instalaciones del SPA, según se propone la manera más adecuada de recaudar los valores pendientes de pago del arrendamiento del local (para los juegos) además que se realizó una mayor posibilidad ya sea por medio de alquiler, rentas semanales y premios o donaciones de pasaje a las tierras o praderas, según sea el presupuesto al cual se quiere llegar. La Srta. Mariana Merced Luna aprueba el informe con las sugerencias realizadas y por esta expresión adopta sobre los valores adeudados hacia el Municipio y

Apoyándose, el Dr. Ricardo también aprueba con las sugerencias adoptadas se aprueba el informe de la Presidencia con el 100% de participaciones.

En segundo lugar se procede con la lectura del informe de la Gerencia General, el mismo que entrega sobre la distribución de las rentas en relación al año anterior, específicamente en el área de hospedaje, la recuperación de cartera al Dr. Rafael, la distribución general de gastos incluye la reducción de horas extras y que se ha iniciado una campaña publicitaria a través de las redes sociales, lo cual se estará realizando con empresas especializadas en las próximas días, se presenta una recomendación para la implementación de un sistema automatizado de facturación a todos para las acciones y futuras, ante esto el Dr. Ricardo Merced Luna manifiesta que está de acuerdo al no se han iniciado las dudas con las otras empresas, además que no es una gran suma y que se debe continuar en control de tener al Dr. Rafael o la factura que se le presenta actualmente entregada del señor LA LUISA, Mariana Merced Luna sugiere que en primer lugar el arrendamiento del local de Cuernavaca un plan de pagos que se maneja para la deuda no sea complicada, La Srta. Mariana Merced Luna plantea la posibilidad de implementar en las cuentas un sistema móvil de arrendamiento que debe por medio de sistema según los requerimientos de los clientes, ante lo cual el Dr. Ricardo Merced Luna sugiere que se vea la parte legal para que no se tenga problemas de trabajo según por este tipo de prestación de servicios. También se sugiere por parte de la Srta. Rosa Mercedes la posibilidad de implementar un sistema de control y facturar un servicio de venta de frutas naturales y jugos en el área del spa y las praderas, La Srta. Mariana Merced Luna propone convenientemente el arrendamiento de una cafetería de tipo terraza, renovar la posibilidad de hospedaje, y así a medida que se vaya con el arrendamiento del local de Cuernavaca, se debe de la distribución de los servicios de manera que pueda ser todo de las actividades del spa de acuerdo a lo que se va a hacer.

Finalmente con las sugerencias dadas, se aprueba el informe de la Gerencia General por unanimidad.

TERCERO.- Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa de la Empresa:

Se procede a la lectura del informe de Auditoría Externa de la firma SOCOT y Asociados, el cual se aprueba por unanimidad.

CUARTO.- Conocimiento del informe de Gobierno de la Empresa:

Se da lectura al informe del Gobierno CPA, Golesta Rueda, para conocimiento de los socios.

QUINTO.- Conocimiento y aprobación de los Salarios, Gastos y de Pérdidas y Gastos correspondientes al ejercicio económico 2017

Se procede con la lectura del informe general sobre el de pérdidas y ganancias sobre la Srta. Mariana Merced Luna, una sugerencia sobre el monto de la deuda al Municipio tanto de la negociación de los valores como la de 100 por ciento y los salarios, también de los préstamos sobre la Srta. Mariana Merced Luna, los valores por cobrar y el momento de entrega de salarios, y sobre el rubro de pérdidas, los salarios de los socios, por lo que, la Gerencia General expresa que desde ahora está cubierto, la Srta. Mariana Merced Luna sugiere que se debe de tener en cuenta el área de hospedaje, la Srta. Mariana Merced Luna sugiere la posibilidad de cambiar los salarios de los socios del año pasado, a lo cual la Gerencia manifiesta que no está de acuerdo ya que el incremento en dicho caso es de 100%, la Srta. Mariana Merced Luna sugiere que se mantenga en el rubro de hospedaje en relación al incremento de la deuda de la deuda por los salarios, por otro lado el Dr. Ricardo Merced Luna manifiesta al no haber un plan de salarios de los socios y que no es una pérdida, En este sentido se propone que se mantenga que se han cubierto los salarios, ante lo cual la Gerencia manifiesta que no está de acuerdo con los salarios de los socios.

Se aprueba por unanimidad los Salarios, Gastos y de Pérdidas y Gastos del ejercicio 2017.

SEXTO.- Revisión sobre el destino de los utilidades

La Gerencia General en el informe propone a los socios la repartición de utilidades, para lo cual el 100% de los accionistas deciden votar en distribución de utilidades a los socios según se indica.

SEPTIMO.- Revisión sobre el Gobierno:

Se refiere con el 100% de participaciones a la CPA, Golesta Rueda para Gobierno de la empresa en el ejercicio económico 2018. Los socios votaron por tener los salarios de la empresa para que estén cubiertos para que los socios se igualen con el funcionamiento de la gerencia general y presidencia.

OCTAVO.- Revisión sobre el Auditor Externo:

Se refiere con parte del Dr. Ricardo Merced Luna que sea la Gerencia quien decida la idea conveniente para la empresa en la compañía. Se aprueba con el 100% de los socios.

NOVENO.- Revisión sobre el Presidente y Gerente General:

Se refiere con el 100% de participaciones, a la Srta. Rosa Mercedes Luna Merced como Presidenta de la empresa Centro Recreacional y Eventos Creven Los Lirios, CIA. LTDA. para el periodo estatutario de dos años.

Se refiere con el 100% de participaciones al Ing. Christian Rueda Rueda Merced como Gerente General de la empresa Centro Recreacional y Eventos Creven Los Lirios, CIA. LTDA. para el periodo estatutario de dos años.

Hecho las 12:05 del mes 26 de febrero del 2018 en la ciudad de Cuernavaca, la Junta General Ordinaria.


Ing. Rosa Mercedes Luna
SECRETARIA ADJUNTA


Srta. Mariana Merced Luna
PRESIDENTA